

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

MAKIATTO CIA LTDA

En el distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de Marzo del 2017, siendo las 11H00, en los locales de la Empresa ubicado en Llano Chico, Av. 17 de Septiembre s2-52 y Julio Parra, se reúnen todos los socios de la Compañía MAKIATTO CIA. LTDA, de conformidad con el siguiente detalle: **1)** La señora Anda Granda Paulina Lorena, por sus propios derechos, propietario de 1960 participantes sociales; y, **2)** La señora Granda Silva Guacolda Mariana de Jesús, por sus propios derechos, propietario de 40 participantes sociales.

Se deja expresa constancia que el valor de cada participación social es de US \$1.00.

Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de socios de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías Codificada, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión en calidad de Presidente de la Junta, la señora Granda Silva Guacolda Maria de Jesús.

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE BALANCE GENERAL Y ESTADO PERDIDAS Y GANANCIAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

2.-CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

En consideración de los presentes el orden del día, este es aprobado por unanimidad.

Han decidido nombrar a la Sra. Paulina Anda Granda Gerente de la Compañía por un período de dos años a partir de la presente fecha.

Se entra a tratar el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Por Secretaria se revisa el Balance y Estado de perdidas y ganancias, relativo el Ejercicio Económico del año 2017.

Se entra a tratar el **SEGUNDO ORDEN DEL DIA:** Luego del respectivo análisis del Informe del Gerente por el ejercicio económico del 2017, se RESUELVE aprobarlo íntegramente en forma unánime, en los términos que han sido presentados a la Junta, absteniéndose de emitir su voto la Gerencia, por expresa disposición de la Ley.

Sin más puntos que tratar, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes, se levanta la sesión a las 13h00.

Granda Silva Guacolda Mariana de Jesús

Anda Granda Paulina Lorena

PRESIDENTE DE LA JUNTA SOCIO

SOCIO

Cindy Valeria Díaz Moya

Secretaria Ad-hoc de la Junta General de Socios